

La suprema felicidad está en pausa

Tito Lacruz*



El Gobierno del presidente Chávez se ha propuesto la suprema felicidad social. Pero en la práctica ha habido programas de naturaleza asistencialista e inmedatista con escaso impacto en las raíces de los problemas. Las siguientes líneas no pretenden revisar los logros y fracasos en materia social de este Gobierno, sino hacer un balance breve del sector al cierre de 2010

En la presentación del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 (PDES), el Presidente expuso la idea de que el proceso que vive Venezuela desde 1999 tiene una primera fase de transición (2001-2010), plasmada en aquel Plan de la Nación, que luego dará lugar a una segunda fase, la *Década de oro*, que sería la consolidación de la revolución bolivariana. Es de suponer que las líneas de esta fase se expresan en el actual Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, el Primer Plan Socialista de la Nación (PPS).

LO SOCIAL EN LA DÉCADA DE ORO

Si bien en el PDES se realizaba un reconocimiento de los problemas sociales desde una perspectiva de derechos y de equidad, en el PPS dicha perspectiva es suplantada por un enfoque fundado en la idea de la *suprema felicidad social*. En las cinco páginas que se le dedican al tema social –siendo que en el PDES eran poco menos de treinta– no se establece un concepto claro de esta idea, salvo el hecho de que se trata de una nueva estructura social incluyente basada en un nuevo modelo social, productivo, endógeno, humanista y socialista.

El PPS aparece en un momento clave del actual Gobierno. Hacia inicios del año 2005, el Presidente empezó a hablar públicamente del socialismo del siglo XXI y expresó que la revolución bolivariana era socialista. En diciembre, la oposición se abstiene de participar en las elecciones parlamentarias, dejando todas las curules en manos de los partidos oficialistas. Es el mismo año del inicio del *boom* petrolero. Por tanto, no es de extrañar la reelección del Presidente en 2006, lo cual se interpreta en las filas del Gobierno como un apoyo directo al modelo socialista. Una de las primeras manifestaciones de este socialismo es la creación del PSUV. En diciembre del año 2007 se realizó el referéndum para la reforma de la Constitución de 1999, la cual fue negada en la consulta por un estrecho margen. Sin embargo, la reelección indefinida presidencial y de cargos públicos fue aprobada

en enero de 2009. Es en un marco de completa hegemonía del poder público, de abundantes recursos petroleros y de la puesta en marcha de un proyecto socialista que aparece el PPS. Este escenario empieza a cambiar de manera paulatina a medida que los diferentes procesos electorales se suceden, donde la oposición poco a poco retoma sus espacios políticos, como también empieza el impacto de la crisis energética que se inició en 2009.

La poca claridad que ha caracterizado al socialismo del siglo XXI probablemente explica el carácter inasible y difuso del PPS. Hasta el carácter contradictorio de la *suprema felicidad social* con relación al colectivismo socialista. No obstante, podemos identificar algunos elementos claves. El primero es la continua idea de la transformación social, solamente que esta vez se reconoce como socialista. Por tanto, y es el segundo elemento, dicha transformación va aparejada de un cambio en el sistema de producción de naturaleza estatista y socialista, donde las empresas de producción social son el germen y el camino hacia dicha transformación. El tercer elemento son ciertos rasgos asistencialistas y paternalistas (*atención personalizada*) junto a la dependencia de la renta petrolera (*nueva forma de utilizar la renta*). Finalmente, así como las EPS (empresas de producción social) son el motor de la transformación económica, las misiones son el motor de la inclusión social.

Insistimos en el carácter difuso de este Plan, pues a la fecha las EPS han sido suplantadas por el sistema económico comunal y las misiones, si bien se conservan en primera fila, enfrentan una caída notoria, tanto que las recientes leyes aprobadas reconocen a las comunas como el principal motor hacia la *suprema felicidad social*.

LAS MISIONES Y LAS COMUNAS

Dentro de este proceso de transición hacia una nueva estructura social, las misiones tenían un rol clave pues eran el mecanismo para la inclusión social mediante la cobertura y la universalización de la atención a las necesidades sociales básicas. Cabe recordar que las misiones nacen de manera relativamente casual en el año 2003, respondiendo principalmente a una coyuntura política en vista de la caída de la popularidad del Presidente⁴. Sin lugar a dudas lograron, en su momento, un impacto valorado en la población.

Hasta la fecha, se pueden contar una treintena de misiones de diversa índole y con balances diferentes. Presentaron una dinámica expansiva y con alto impacto y presencia en los sectores populares entre los años 2006 y 2007, con una inyección de recursos considerables y una baja estructuración, lo cual le permitía, además de cierto ahorro, una fácil respuesta para problemas inmediatos. La razón principal por la cual las mi-

siones fueron bien recibidas en los sectores populares –y no tan populares– de la población, fue porque efectivamente identificaban con bastante certeza algunos problemas neurálgicos en el mundo social: atención primaria e inmediata en salud, exclusión del sistema educativo, provisión alimentaria, oportunidades de trabajo, cedulación, etcétera. La poca estructuración inicial de las misiones, la gran cantidad de recursos y el componente voluntarista por parte de trabajadores y comunidad, permitió que de manera rápida se notaran resultados positivos. Finalmente, las misiones empezaron a asumir fines de naturaleza no social como la desburocratización del sector público y el impulso de la organización popular.

A medida que se necesitó atender problemas sociales más complejos en sus raíces, esos elementos empezaron a pesar en su contra. Hacia los años 2008 y 2009 varias misiones fueron reestructuradas frente al reconocimiento público de sus limitaciones. En cierta manera, las que sucedieron al primer lote, luego de 2005, trataban de reeditar la misma fórmula de flexibilización y de alcance inmediato. Aún a esta fecha, la idea de crear una misión responde también a un mecanismo de subsidios estatales que refuerzan el paternalismo y el clientelismo político.

No obstante, con la promulgación de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal el 21/12/2010, pareciera que las comunas adquieren una posición privilegiada dentro del proceso de transformación social. Tal como se expresa en el artículo 4, el sistema económico comunal será quién dote a la sociedad de los medios y factores de producción para garantizar la satisfacción de las necesidades humanas y alcanzar la *suprema felicidad social*. De igual manera, la Ley Orgánica del Poder Popular expresa que el Estado comunal es la forma político social que, junto a un modelo económico de propiedad social y de desarrollo endógeno sustentable, permitiría alcanzar la *suprema felicidad social* (art. 8). Ahora bien, el PPS establece que el proceso de transformación hacia la nueva estructura social será financiado por un nuevo uso de la renta petrolera, lo cual, junto al rol del Poder Ejecutivo como financista y coordinador del sistema económico comunal, evidencian una fuerte dependencia de los ingresos petroleros y del poder central.

RENTA PETROLERA

En este sentido, la prosecución de la *suprema felicidad social* en la llamada *Década de oro* evidencian, por lo menos, dos puntos poco sustentables. El primero de ellos ha sido la improvisación en lo que sería el modelo social producto de algunos ensayos y errores derivados del carácter *emergente* del socialismo del siglo XXI, dejando de lado las perspectivas de derecho y de equidad social del PDES que mencionamos.

Un segundo punto de dicho proceso de transformación social es que, a la luz de algunas evidencias, se sustenta no en un cambio de estructuras sino en un impulso al consumo con poco impacto en el aumento de las capacidades de las personas para su autonomía. Este aumento de la capacidad de consumo viene dado por la fuerte relación que existe aún, y pareciera acentuarse, entre las políticas sociales y la renta petrolera.

La principal evidencia de esta relación –también denota la transitoriedad de los cambios sociales– es el hecho de que la distribución del ingreso petrolero mediante vías típicas del mercado es la que ha impulsado el ascenso social de la población, lo que se hace notorio en las cifras de pobreza por ingreso. Efectivamente, de acuerdo a las cifras oficiales del INE, la pobreza abarcaba 42,4% de los hogares venezolanos en 2005 y se redujo a 27,5% para 2007. Sin embargo, desde ese año hasta 2010 la pobreza se ha reducido solamente en menos de 15% (26,8%). Si observamos la pobreza en función de las necesidades básicas insatisfechas, indicador más rígido que el anterior, podemos notar que, para el año 2005, 26,7% de los hogares eran pobres de acuerdo a este indicador, descendiendo a 23,4% para 2006 y presentando una variación casi nula en los años siguientes (23,5% para 2010).

Como bien se ha discutido en muchos ámbitos, la lucha contra la pobreza y la exclusión pasa por dotar a las personas de un capital educativo que, además de abrirle las puertas a un empleo más estable siempre y cuando la economía funcione, es por naturaleza un derecho de las personas. Buena parte de las estadísticas en materia educativa reconocen los logros del actual Gobierno en materia del aumento de la matrícula. En este sentido, tanto las políticas educativas formales como el rol de las misiones educativas han jugado un papel muy importante en dicho logro. No obstante, el aumento de la matrícula no es igual para todos los grupos de edad. De acuerdo al Informe Anual de Provea, ya es el segundo año consecutivo en que se registra un descenso en el ritmo de crecimiento de la educación primaria en planteles oficiales, cuya caída a lo largo de esta década se refleja incluso en términos absolutos. Por otro lado, la inscripción de estudiantes en el primer grado en las dependencias oficiales ha caído en 5%, así como también existe una pérdida absoluta de 10.771 estudiantes entre primer y tercer año de educación secundaria, también en los planteles oficiales. Dos elementos más que resalta dicho informe son la reducción del número de planteles en 180, los cuales en su mayoría pertenecían al sector de la educación privada y el continuo problema de la calidad de educación cuyos elementos asociados están en la ausencia de un sistema de evaluación y la no titularidad de gran parte de los docentes (44% de los docentes no tienen titularidad y 15,4% no tienen títulos docentes).

En materia de salud han sido largas las críticas que apuntan al abandono del sistema de salud. Se dan situaciones que van desde la epidemia de dengue y la poca capacidad de respuesta, pasando por el tema de los insumos de salud hasta las condiciones laborales y sanitarias de los hospitales públicos. Ello sin mencionar el grave problema de financiamiento de la salud privada. Si bien el acceso a la información ha sido problema en varios sectores del área social, es en la salud donde la negación o no publicación de información estadística ha sido más contundente. A pesar de este silencio, algunas informaciones se hacen públicas. El Observatorio Venezolano de Salud apunta en un documento, donde se refiere al Alerta Epidemiológico de la Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela, que la mortalidad infantil entre los años 2009 y 2010 aumentó en 12,5%, es decir, 4 mil 805 decesos infantiles se sumaron en 2010.

De acuerdo a los lineamientos del PPS y a las recientes reestructuraciones del Poder Ejecutivo, la política social del actual Gobierno comprende dos vertientes: una de ellas de inclusión social liderizada por la acción de las misiones; otra de transformación de la estructura social cuyo motor sería el Estado comunal. Ambos procesos deberían profundizar los logros de la revolución bolivariana.

A la luz de algunos indicadores, efectivamente se reconocen logros en materia social pero obedecen principalmente a una redistribución del ingreso petrolero. Si bien pudiera discutirse ampliamente la conveniencia o no de un modelo socialista en pleno siglo XXI, lo que sí es evidente es que los grandes déficits sociales pendientes para lograr la suprema felicidad social son producto de una larga tradición de problemas y limitantes. Tales limitantes, si bien siempre han existido, son notorias en este Gobierno: dependencia de la renta petrolera, orientación hacia el clientelismo político, programas de naturaleza asistencialista e inmediatez con escaso impacto en las raíces de los problemas, ausencia de una gran política social suplantada por múltiples e inconexos programas sociales, escasa o nula conexión con el mundo de las políticas económicas, un ambiente económico adverso donde los pocos logros son diluidos por la precariedad del empleo y la inflación. Como se entienda la suprema felicidad social, pareciera que aún está muy lejana y no se está en buen camino para alcanzarla.

* Sociólogo, profesor e investigador del IIES-UCAB.